

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

25758 BARCELONA

Don Luis Felipe Martínez López, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 50 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso consecutivo 5408/2019 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Juan Jesus Cabrera Melich, con NIF 40925758H, con domicilio en Barcelona.

La misma resolución, que es firme, ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 19 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Felipe Martínez López.

ID: A210033283-1